

Embajada de Venezuela en Colombia lanzó Registro Único Consular

La Embajada de Venezuela en Colombia lanzó este sábado el Registro Único Consular para los ciudadanos venezolanos que han migrado al país vecino.

Se trata de un mecanismo para identificar a los venezolanos que se encuentran en Colombia. Con ello se pretende conocer en detalle las necesidades en materia de estatus migratorio.

«Entendemos las necesidades de atención de los venezolanos que se encuentran en Colombia. Para poder atenderlas progresivamente y mantenerte informado, hemos creado este Registro Único Consular», señaló el cuerpo diplomático.

Podrán integrar este sistema todos los venezolanos residentes en Colombia, independientemente de su estatus migratorio.

En días pasados, el gobierno de Iván Duque solicitó a los países de la región suramericana mayor coordinación respecto a la diáspora venezolana.

«Necesitamos coordinar mejor con otros países. Por ejemplo, la petición de visados por parte de Ecuador ha creado una situación compleja para nosotros», afirmó Felipe Muñoz Gómez, gerente colombiano de la frontera con Venezuela.

De igual manera, el país vecino solicitó a la Organización de la Naciones Unidas que intervenga para flexibilizar las normas migratorias.

En ese sentido, Carlos Alfonso Negret, defensor del Pueblo de

Colombia, dirigió una carta a Michelle Bachelet.

«Se deben flexibilizar los mecanismos ya existentes de regularización migratoria», indicó.